

Sesion del dia 8o de Junio de 1888.

Principio' por la lectura dela Acta dela Sesion del dia anterior; del Parte de las fuerzas sútiles dela Isla, y Bahia del dia 8; del de el Gral. en Jefe del 4º Ejercito relativo a los movimientos del Enemigo quesitá la Isla de Leon en el dia 9; y de un voto del Sr. Borrull en contra de lo resuelto ayer en quanto a la remocion del Conde de Norona del Gobierno de Cadiz, el qual se mando' unir a las Actas.

Por un Oficio del Ministro de Hacienda quedaron enteradas las Cortes de haber nombrado el Consejo de Regencia al Duque del Infantado Embajador extraordinario cerca del Rey del Reyno unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

Habiéndose leido una representacion del Sr. diputado D. Fran^{co}. Gomárez, en que expone haversele dado traslado del expediente promovido por D. Fran^{co}. Ferraz, por las expresiones que dijo contra d. Antonio Cornel en la Sesion publica del 25 de Enero ultimo; protesta de nulidad de quanto en el asunto se hubiese actuado sin su conocimiento; y pide se declare hasta que punto se entiende la inviolabilidad de un diputado en sus opiniones; resolvieron las Cortes para dicha representacion al Tribunral que entiende en el asunto.

Se dio' cuenta de un Oficio del Ministro interino de Marina en que participa el modo como se quedó en Caracas el Oficial Comisionado D. Feliciano Montenegro, que salió de Cadiz en 82 de diciembre ultimo, e incluye varios documentos relativos a lo mismo; todos los cuales se mandaron pasar con los antecedentes que haya a una

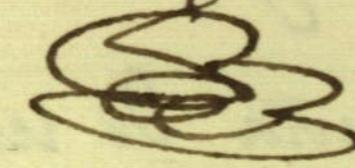
Comision especial, que dé a S.M. el dictamen que tenga por conveniente. Con este motivo los Sres. Palacios y Clemente Diputados Suplentes por la Provincia de Venezuela presentaron, y se leyó en oficio al Ayuntamiento de Caracas, participandole la noticia dela instalacion de las Cortes, y la contestacion que por orden dela Junta de Caracas se les ha dado.

Las Cortes resolvieron se dé cuenta mañana en Publico de la denuncia que se leyó, hecha por el Fiscal del Consejo D. Antonio Cano Manuel del numero 88 del Periodico intitulado = Duende político, o la Festulia resucitada =; y que igualmente se trate en publico dela proposicion del Sr. Del Monte, sobre que separe al Gobierno un Cosemblar de todos los papeles que se impriman.

Se resolvio, segun la propuesta hecha ayer por el Sr. Argüelles, que los Srs. Diputados den en la Secretaria la cantidad que puedan, y quieran para las obras absolutamente necesarias a la Salubridad de la Casa de Cortes.

Con lo que levanto' esta Sesión el Sr. Presidente.

Diego Muñoz Tornero



Pedro Aparicio y Arriag
Dip. S. M. B.

Ramón Feliz
Dip. S. M.

